



**CONTRALORÍA**  
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

RESOLUCIÓN

038 - - 44

Itagüí 19 FEB 2020

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA UNA CUENTA EN EL  
PRESUPUESTO Y SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS  
PRESUPUESTALES**

LA CONTRALORA MUNICIPAL, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, Ley 42 de 1993, el Decreto Ley 111 de 1996, Acuerdo 022 de 2014, Resolución 009 del 10 de enero de 2020, y

**CONSIDERANDO QUE:**

La Contraloría Municipal de Itagüí es un organismo de control fiscal, con autonomía administrativa, presupuestal y contractual, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política y la Ley.

Mediante Acuerdo N°013 del 02 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal de Itagüí aprobó el Presupuesto General del Municipio, incluyendo el de la Contraloría Municipal de Itagüí, para la vigencia fiscal del 2020.

El Decreto 1149 de 16 de diciembre de 2019, por medio de la cual se liquida el Presupuesto General de la vigencia de 2020, para la Administración Central, incluye la sección presupuestal de la Contraloría Municipal de Itagüí para atender los gastos de funcionamiento del organismo de control, en la suma de \$2.945.605.144.

Mediante Resolución N°249 del 27 de diciembre de 2019, se adoptó el presupuesto de la Contraloría Municipal de Itagüí para la vigencia 2020, aforado en dos mil novecientos cuarenta y cinco millones seiscientos cinco mil ciento cuarenta y cuatro pesos (\$2.945.605.144).

El literal i) del artículo tercero de la Resolución 249 del 27 de diciembre de 2019, establece que: "El Contralor, mediante acto administrativo debidamente motivado, podrá realizar los traslados presupuestales dentro del agregado de funcionamiento para ajustar los rubros clasificados que conforman el presupuesto de la Contraloría, previa certificación de disponibilidad de que la apropiación que se pretende trasladar no está comprometida y está libre de afectaciones".

Revisada y evaluada la estructura del presupuesto de gastos de la Contraloría Municipal, se hace necesario modificar algunos rubros para posibilitar su funcionamiento correctamente durante la vigencia fiscal del 2020.

La Contraloría Auxiliar de Recursos Humanos, Físicos y Financieros, informa que en los siguientes rubros, las apropiaciones presupuestales que se pretenden trasladar no están comprometidas y están libres de afectaciones:

Rubro	Apropiaciones
2	VIGENCIA ACTUAL
25	GASTOS CONTRALORÍA
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2511	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
251101	GASTOS DE PERSONAL
25110102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS
2511010201	REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS
251102	GASTOS GENERALES
25110201	ADQUISICIÓN DE BIENES
2511020101	MATERIALES Y SUMINISTROS
2511020103	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
25110202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

La Contraloría Auxiliar de Recursos Humanos, Físicos y Financieros, informa que el rubro presupuestal:

2511020201	CORCURSO DE MÉRITOS –CNSC-
------------	----------------------------

No existe en el presupuesto de la vigencia 2020; por lo tanto debe ser creado e incorporado a dicho presupuesto.

Por lo tanto; al rubro presupuestal

2511020201	CORCURSO DE MÉRITOS –CNSC-
------------	----------------------------

Se le debe agregar la suma de tres millones quinientos mil pesos \$3.500.000, que será trasladada del rubro presupuestal 2511010201 REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS.

Es necesario incrementar la apropiación de los siguientes rubros presupuestales para atender los compromisos de bienes y servicios que requiere la Contraloría:

Rubro	Apropiaciones
2	VIGENCIA ACTUAL
25	GASTOS CONTRALORÍA
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2511	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
251101	GASTOS DE PERSONAL
25110102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS
2511010201	REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS
251102	GASTOS GENERALES
25110201	ADQUISICIÓN DE BIENES
2511020101	MATERIALES Y SUMINISTROS
2511020103	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
2	VIGENCIA ACTUAL



Rubro	Apropiaciones
25	GASTOS CONTRALORÍA
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2511	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
251102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS
25110202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
2511020201	CONCURSO DE MÉRITOS -CNSC-

Los traslados no alteran el agregado del rubro presupuestal 251 Gastos de Funcionamiento, aprobado por el Concejo Municipal y existe la disponibilidad presupuestal para realizarlos.

Por lo antes expuesto:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Contracredítese en el presupuesto de gastos y en el PAC de la Contraloría Municipal de Itagüí, la suma de veinticuatro millones setecientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho pesos m.l. (\$24.738.758), según el siguiente detalle:

Rubro	Apropiaciones	Valor
2	VIGENCIA ACTUAL	24.734.758
25	GASTOS CONTRALORÍA	24.734.758
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	24.734.758
2511	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	24.734.758
251101	GASTOS DE PERSONAL	3.500.000
25110102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	3.500.000
2511010201	REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	3.500.000
251102	GASTOS GENERALES	21.238.758
25110202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	21.238.758
2511020101	MATERIALES Y SUMINISTROS	21.238.758

**ARTICULO SEGUNDO:** Acredítese en el presupuesto de gastos y en el PAC de la Contraloría Municipal de Itagüí, la suma de veinticuatro millones setecientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho pesos m.l. (\$24.738.758), según el siguiente detalle:

Rubros	Apropiaciones	Valor
2	VIGENCIA ACTUAL	24.738.758
25	GASTOS CONTRALORÍA	24.738.758
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	24.738.758
2511	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	24.738.758
251101	GASTOS DE PERSONAL	20.000.000
25110102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	20.000.000
2511010201	REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	20.000.000
251102	GASTOS GENERALES	1.238.758
25110201	ADQUISICIÓN DE BIENES	1.238.758
2511020103	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.238.758
25110202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3.500.000
2511020201	CONCURSO DE MÉRITOS -CNSC-	3.500.000

030-01

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Itagüí a los **19** FEB 2020

  
ENEDITH GONZALEZ HERNÁNDEZ  
Contralora Municipal

  
P/E: Fmunoz,LP.- R./Cano, CARHFF